

LA DOTE DE LA DAMA PALENTINA DOÑA ANA DE GUARDO Y PÁRAMO (1723)

José Luis Barrio Moya

Institución de Estudios Complutenses

RESUMEN: Aunque el cometido de la dote implicaba a los padres, y a falta de estos, a los parientes más cercanos, hubo algunos casos curiosos. Ejemplo de ello la tenemos en la dama palentina doña Ana Guardo que fue dotada por un tío de su futuro esposo, don Francisco Fernández Piñeiro, abad del monasterio de Alabanza, quien el 6 de noviembre de 1723 entregó a la desposada una importante dote en las que destacaba numerosos objetos de plata y valiosas joyas.

PALABRAS CLAVE: Doña Ana Guardo, Palencia, carta de dote, pinturas, muebles, joyas.

THE DOWRY OF PALENCIA'S LADY ANA DE GUARDO Y PÁRAMO (1723).

Abstract: Even though providing the dowry was the responsibility of the parents and failing that, the closest relatives, there were some peculiar cases. An example of this was Palencia's lady Ana Guardo who received the dowry from an uncle of her husband-to-be, Francisco Fernández Piñeiro, abbot of the monastery of Alabanza, who on 6th November 1723 gave to the bride an important dowry including numerous silver objects and valuable jewels.

KEY WORDS : Doña Ana Guardo, Palencia, dowry deed, paintings, furniture, jewellery.

Una de las características determinantes del matrimonio en Europa desde los lejanos tiempos de Roma hasta mediados del siglo XIX, ha sido la institución de la dote, que no era otra cosa que una asignación patrimonial obligatoria que podía ser en dinero o en un ajuar doméstico. La dote además de ser *un seguro material y signo de prestigio social, es un soporte protector del sistema matrimonial en una doble dimensión, por una parte, la dote es un basamento económico que protege la constitución de una familia, puesto que favorece la convivencia y ayuda a cimentar el mutuo entendimiento de los cónyuges. Por otra parte la dote actúa como*

*freno del temido proceso de descomposición familiar por fallas de la convivencia*¹. La dote se la asigna al marido quien la administra todo el tiempo que durase el matrimonio, pero si por divorcio o muerte de la esposa, la dote tenía que reintegrarse a los herederos de la difunta, nunca al viudo.

Lógicamente era responsabilidad de los padres el dotar a sus hijas casaderas, pero en el caso de que aquellos faltasen, aquel cometido pasaba a los parientes más cercanos, siempre que tuvieran posibles, o a los tutores que se hacían cargo de las huérfanas. También la Iglesia y familias nobles solían entregar distintos bienes a las jóvenes sin

fortuna ni parientes *para tomar estado de casada*. En algunos casos, sumamente curiosos, van a ser los familiares del novio quienes doten a la futura esposa de su pariente. Ejemplo de ello lo encontramos en la dama palentina doña Ana de Guardo y Páramo, quien al contraer matrimonio con don Diego Fernández Piñeiro, fue dotada por el tío de su esposo, don Francisco Fernández Piñeiro, abad de Nuestra Señora de la Alabanza².

Doña Ana Guardo y Páramo había nacido en Carrión de los Condes, siendo hermana de don Tomás de Guardo, canónigo de la abadía de Nuestra Señora de la Alabanza. Por su parte don Diego Fernández Piñeiro era natural de Madrid aunque residía en la localidad palentina de Villasaracino *provincia de Campos*.

El día 6 de noviembre de 1723 y ante el escribano madrileño Miguel Álvarez Pestaña, se presentaron don Diego Fernández Piñeiro, *vecino de esta villa*, y el licenciado don Tomás de Guardo, *canonigo de la abadía de Nuestra Señora de Alabanza, vezino de la villa de Carrion y residente al presente en esta Corte, en nombre del poder que tiene de Doña Ana de Guardo y Paramo, su hermana, mujer legitima de dicho Don Diego Fernandez, otorgado en virtud de su lizenzia y facultad en dicha villa de Carrion en primero de agosto pasado de este año ante Agustin Diaz de Castro, escribano de Su Magestad y del numero perpetuo de dicha villa, y dijeron que hallandose dicho Don Diego en la referida villa de Carrion por el año pasado de mill setecientos veinte y uno, refirió tiene tratado contraer matrimonio con la dicha Doña Ana de Guardo, y para poderlo executar conviene a su derecho hazer capital de los vienes que tiene muebles y raizes en esta Corte*³.

Don Diego Fernández Piñeiro aportó a su matrimonio una ingente cantidad de bienes, en los que se incluían ropas y vestidos, tapices, utensilios de cocina, pinturas, muebles, objetos de plata, relojes y casas.

Fueron muchos los vestidos y las ropas de casa que don Diego Fernández Piñeiro registró en su dote, tales como sábanas, almohadas, cortinas, colchas, manteles, servilletas, colchones, etc. Fueron piezas valiosas por los precios en que fueron valoradas las siguientes:

- primeramente un vestido que se compone de casaca y calzones de grana vordado de oro, vien tratado, con su chupa capuchina de tisu de oro, 2400 rs.- una ropa de grana a la turca forrada en raso listado con su gorro de felpa encarnado, 615 rs.- una chupa de tela de oro nueva ojalada de lo mismo y moteada, 1440 rs.- una colgadura de cama entera de una telliza de colores que llaman de Ytalia, que haze a dos azes con su dosel de lo mismo, usada y una cortina de puerta alcoba de lo propio, 1256 rs.- dos sobre camas dobladas de algodón que llaman de Yndias, 180 rs.- otra sobre cama pequeña de escarlata, con su zielo y tres cortinas de lo mismo, 150 rs.⁴ .- dos almuadas de estrado, por un lado de terziopelo labrado y por el otro de damasco encarnado, sin fundas, forradas en angulema, 990 rs.- una telliza vordada de seda floxa para tapar almuadas. 180 rs.- una colcha de telilla de Yndias de colores, guarnezida de encajes blancos hordinarios, forrada en olandilla encarnada, usada, 175 rs.

Singular importancia tuvieron los tapices y alfombras que don Diego Fernández Piñeiro aportó a su matrimonio, destacando

una tapicería realizada en Brujas, de ocho paños y seis sobrepuertas, con la *Historia de Sansón*, valorada en 16625 reales de vellón.

- *primeramente una tapicería de la Historia de Sanson, vien tratada, fabrica de Brujas, que se compone de ocho paños y seis sobre puertas y ventanas correspondientes, los paños de seis anas de caída y quarenta y ocho menos terzia de corrida, y seis y media que tenían la seis sobre puertas y ventanas, 16625 rs.- una alfombra mediana fabrica de Turquía, vien tratada, entrefina, de cinco varas menos terzia de largo y tres escasas de ancho, 504 rs.- dos tapetes para delante de la cama, mal tratados de Oran, pelo corto, de tres varas de largo vien cumplidas cada uno, 180 rs.- una tapizería de ocho paños y dos sobre ventanas, ordinaria, el campo de las zenefas de yladillo, Historia de Gerion, de cinco annas de caída y quarenta y tres menos tercia de corrida, 6122 rs.- un tapiz apretado de Jupiter, de cinco annas de caída y seis de corrida, 300 rs.- dos tapetes de tripe de diferentes colores, de dos varas y terzia de largo y dos menos quarta de ancho cada uno, 150 rs⁵.*

Fueron muchos los utensilios de cocina que el caballero don Diego Fernández Piñeiro llevó a su matrimonio, entre los que se contaban velones, copas, candeleros, cubiletes, almireces, peroles, cucharas, romanas, calderos, bacías, chocolateros, sartenes, planchas y calentadores. Todos ellos fabricados en cobre, hierro y azófar,

Asimismo aportó una pequeña pinacoteca, formada por veinte y ocho pinturas, una de ellas realizada con el arte de la plumería mexicano. Queremos destacar que al tratarse de los bienes de una carta de dote

no figura en la documentación los nombres de los encargados de valorar aquellos, aunque en el caso de las pinturas debió tener ciertos conocimientos, puesto que atribuyó un Calvario a uno de los Carrazis y un San José, a Guido Reni.

La temática incluía escenas religiosas, paisajes, alegorías y alguna mitología. A destacar una lámina con *el emperador Rodolfo quando se apeo del cavallo y le ofrezio al sezerdote que llevaba el sacramento*, que es el mismo tema que trató Rubens con la colaboración de Jan Wildens en su célebre *Acto de devoción de Rodolfo I de Habsburgo*, que se guarda en el Museo del Prado⁶.

PINTURAS.-

- *primeramente una pintura de quatro varas de ancho y tres de alto poco mas o menos, de la Adorazion de los Reies, 4400 rs.⁷ .- otra pintura de Nuestro Señor enclavado en la cruz, San Juan y la Magdalena, original de uno de los Carrazis, con su marco negro y perfiles dorados, de dos varas de largo y vara y quarta de ancho, 2000 rs⁸ .- otra del mismo tamaño con su marco negro de Nuestra Señora del Sagrario, 480 rs.- otra pintura de Nuestra Señora de la Concepcion quasi del mismo tamaño, con su marco dorado, 300 rs.- otra pintura de San Antonio del mismo tamaño, con marco negro y perfiles dorados, 80 rs.- otra pintura de Nuestra Señora de la Conzeption copia de la del Almirante, sin marco, 30 rs.- otra pintura de San Joseph, de vara y media en quadro, con su marco negro y perfiles dorados, de Guido Reni, 200 rs.⁹ .- seis países de vara y quarta de largo con sus marcos*

negros y perfiles dorados, 180 rs.- una pintura de San Francisco, de vara y quarta en quadro, con su marco negro y perfiles dorados, 60 rs.- una lamina su asumpto los Sentidos Corporales, de poco mas de vara en quadro, con su marco de ebano labrado, 400 rs.- tres laminas yguales, de vara de ancho y poco mas de media de alto, la una de la Adoracion de los Reyes, la otra el presente de la caveza del Bautista a Erodes en el combite y la otra de San Antonio de Padua, con sus marcos de evano labrados, 3300 rs.- otras dos laminas de vara de largo y mas de dos tercias de ancho, la una de la Orazion del huerto y la otra el caso de Moises y Aron quando yzieron con la vara la peña, yguales, con sus marcos de ebano, 1000 rs.- otras cinco laminas yguales con sus marcos de peral, de vara y quarta de largo yb tres quartas de ancho, la una de la Magdalena en el desierto, otra del emperador Rodolfo quando se apeo del cavallo y le ofrezio al sezerdote que llevaba el sacramento y las otras dos de la historia de las Amazonas y la otra del robo de una Ninfa, 1500 rs.- un Ecce Omo de media vara en quadro con su marco y su christal delante, 600 rs.- una pintura en tabla de Nuestra Señora de Velen, de una terzia en quadro, con su marco negro, 7 rs.- otra pintura de Nuestra Señora de la Conzepzion vordada de pluma de Yndias, de una terzia poco menos en quadro, con su marquito y vidrio delante, 15 rs¹⁰.

Bajo el epígrafe de madera don Diego Fernández Piñeiro agrupó los numerosos muebles que aportó a su matrimonio, entre los que se contaban escaparates, tocadores, cajas de brasero, papeleras, escritorios,

bufetes, espejos, camas, arcas, sillas, cofres, taburetes y armarios.

- primeramente dos escaparates de caoba con sus corredores de ebano y vidrios, de vara y media de alto y una de ancho, con sus bufetes de lo mismo, 1000 rs.- un tocador de lo mismo con su christal y bufetillo de pino con pies torneados, 120 rs.- un bufete oval de pino, pequeño, con su cubierta de felpa encarnada y otra de guadamaci, 45 rs.- quatro espejos grandes con sus marcos de christal y las lunas de vara de largo, 3300 rs.- otros dos espejos higuales con sus marcos de peral y las lunas de a tercia, 90 rs.- otro espejo chico con su marco ymitado a concha, perfiles dorados y la luna de a terzia, 25 rs.- una cama grande de palo santo, torneada toda, completa, 1500 rs.- una par de escritorios que llama de Balladolid, de concha, con seis navetas cada uno y su portezuela en medio, con sus bufetes de nogal y pies torneados, 600 rs.- otro bufete de caoba, de tres varas de largo y una y media de ancho con sus cantoneras doradas y pies lisos, 1100 rs.- una papelera grande dada de color con sus enrejados de alambre dorado, 120 rs.- un arcon grande con sus tres zerraduras, de dos varas de largo y una de ancho, 900 rs.- una caja de brasero de nogal con su clabazon, 40 rs.- un catre de quatro taburetes de tijera, de vaqueta, 100 rs.- una crehenzia de pino con dos cajones y dos puertezuelas, 120 rs.- una arca de nogal de dos varas de largo y dos tercias de ancho, vien tratada, 100 rs.- otra arca de pino del mismo tamaño con dos cerraduras y cantoneras de yerro, 300 rs.- seis sillas de felpa listada, vien tratadas, con sus cubiertas de

vadana, 264 rs.- seis taburetes de lo mismo, vien tratados, con sus cubiertas de vadana, 132 rs.- seis sillas de vaqueta de Moscovia con su clavazon dorada, 180 rs.- seis taburetes de vaqueta de Moscovia, vien tratados, 144 rs.- un bufete de nogal con su cajon y pies torneados, de vara de largo y dos tercias de ancho, 50 rs.- otro bufete de nogal, de bara y media de largo y una de ancho, 30 rs.- tres cofres de vaqueta encarnada, viejos, con su clabazon dorada, 264 rs.- otro cofre de vadana chato. con su clabazon de lo mismo, 33 rs.- un almario grande de cocina, 40 rs.

Un anónimo maestro relojero tasó en 480 reales de vellón *un relox de muestra de Ynglaterra de sobre escritorio, de una quarta en quadro*, con su cubierta de zapa, clavetado de bronce dorado.

Por lo que se refiera a los objetos de plata, todos de uso doméstico, prueba de la importancia de la platería civil de la época, don Diego Fernández Piñeiro registró los siguientes:

- dos platillos de plata, 2805 rs.- otros quatro platos trincheros, desiguales, de plata, 1972 rs.- una palancana de plata, pequeña, 600 rs.- un jarro de plata, 465 rs.- un belon de plata mediano, 675 rs.- un candelero de plata para bujias, 40 rs.- dos vernegales dorados de plata con sus salvillas, 2025 rs.- una salvilla pequeña y seis basos de cortadillo, de plata, 525 rs.- una vandeja mediana de plata, 300 rs.- doze cucharas y doze tenedores tambien de plata, 330 rs.- un azucarero y pimentero de plata, 165 rs.- dos espadines con sus guarniciones de plata la moda, 360 rs.

Por último don Diego Fernández Piñeiro incluyó en su dote *unas casas que estan en esta villa de Madrid, en la calle de Santa Maria frente de la de San Bartholome, que se componen de quarto vajo, principal y desbanes, pozo y cueva*. Las mencionadas casas las había heredado de sus padres, don Diego Fernández Piñeiro y doña Damiana Aspurgo, y fueron tasadas en 68.570 reales de vellón.

Todos los bienes que don Diego Fernández Piñeiro llevó a su matrimonio alcanzaron un valor de tasación de 128,569 reales de vellón.

El mismo día 6 de noviembre de 1723 y ante el ya citado escribano Miguel Álvarez Pestaña, don Diego Fernández Piñeiro declaraba como su tío, don Francisco Fernández Piñeiro, *abad de la abadía de Nuestra Señora de la Alabanza, dignidad de la santa yglesia de la ciudad de Palenzia*, había ofrecido a doña Ana de Guardo y Páramo *para aiuda a mantener las cargas del matrimonio con la dezenia y estimacion que le corresponde a su persona, calidad y prendas que concurren en la dicha, diferente4s vienes y alajas de plata, oro y diamantes*¹¹.

Para recibir aquel legado don Diego Fernández Piñeiro se reunió con don Tomás de Guardo, que representaba a su hermana, que residía en Carrión de los Condes, para realizar el inventario y tasación de los bienes dotales, entre los que se incluían muebles, ropas y vestidos, *varros y vidrios* y, sobre todo, numerosos objetos de plata y muy valiosas joyas.

MADERA.-

- primeramente doze taburetes de la moda, dorados y dados de blanco, cubiertos de valdeses y sus cubiertas de damasco verde, forrados en olandilla

con su flueco de campanilla, 1752 rs.- un bufete compañero de dichos taburetes con sus pies torneados, cubierto de vaqueta de Moscovia, de una vara de ancho y una y media de largo, 240 rs.- dos cofres de vaqueta negra con dos zerraduras cada uno, de camino, 300 rs.- otro cofre de camino forrado de pellejo, varreteado de oja de lata, 33 rs.- otro cofre de mas de vara de largo, de vaqueta, con sus pies y tachuela de dibujo, 60 rs.- una arca de zedro de Yndias, de una vara de largo, varreteada, 120 rs.- una cama de nogal, de colgar, torneada, 150 rs.- un cofre tumbado, de camino, forrado en pellejo de lobo, 30 rs.- una petaca vordada en sedas, 90 rs.- una pintura de Santa Zezilia, de dos terzias de alto y media vara de ancho, con su marco negro y perfil dorado, 100 rs.- dos cajas para quatro candeleros de plata, forradas de cabritilla, 60 rs.

Como era lógico fueron muy abundantes las ropas y vestidas que el abad de Nuestra Señora de la Alabanza entregó a la esposa de su sobrina, tales como colgaduras de cama, cortinas, colchas, camisas, batas, chupas, gorros, servilletas, corbatas, vuelos de encaje, casacas, capotes, dengues, basquiñas y mantillas.

Dentro del apartado de varros y cristales había copas de cristal de Venecia, jicaras de China y barros de Indias.

- mas cinquenta y quatro vidrios de christal todos labrados de distintos tamaños, 135 rs.- dos copas de christal de Venezia, grandes, 6 rs.- treinta y quatro jicaras de la China, de diversos jeneros y tamaños, 97 rs.- tres platillos desiguales, finos, de la China, 22 rs.- seis

jicaras de Olanda, 9 rs.- veinte y cinco varros de Yndias, de diferentes jeneros y tamaños, 250 rs.- dos jarras de lo mismo con sus tapaderas, 20 rs.

Sin embargo las parte más importante de los bienes con que don Diego Fernández Piñeiro dotó a doña Ana de Guardo y Páramo la constituía los objetos de plata y las joyas, entre las que se contaban una firma de Santa Theresa guarnecida de filigrana de oro, valorada en 60 reales .

- primeramente quatro platos de plata flamenquillas, 2895 rs.- diez platillos, ylo abajo, de plata, 2737 rs.- dos candeleros para bujias, quadrados, 570 rs.- dos flamenquillas, ylo arriba, de plata, 735 rs.- una fuente lisa, redonda, de plata, 982 rs. y medio.- una salbilla de plata con pie entornillado, 654 rs y 14 mrs.- dos fuentes pequeñas, higuales, de plata, zizeladas, 1575 rs.- una palancana de plata con molduras, 915 rs.- un salero de plata, 90 rs.- una salbilla de plata pequeña con pie entornillado, 405 rs.- quatro vasos de cortadillo de plata, 195 rs.- una tembladera grande de plata con dos asas, 277 rs.- un tintero y salbadera de plata, ochavados, otro tintero quadrado, dos cucharas grandes y una escudilla, todo de plata, 855 rs.- un chocolatero de plata con su tapadera de lo mismo, 900 rs.- dos palancanas de plata con molduras, antiguas, 1477 rs.- seis macerinas redondas de plata, lisas, 930 rs.- una cuchara, un platillo de espabilar, unas espabiladeras y un vernegal con su pie y cañon y una vandejita aobada, pequeña, todo de plata, 975 rs.- una olla con tapadera, una guarnizion de espada y otras diversas chucherias y piezas de plata quebradas, 1620 rs.- mas diferentes cucharas y tenedores de plata quebrados y tres cuchillos

de lo mismo, 300 rs.- mas diversos pedazos de plata quebrada, 1365 rs.- diferentes relicarios, dijes de niños y otras chucherías, 112 rs.- un relicario obalado, esmaltado de blanco y negro, con dos cristales de roca y zercos de oro, 480 rs.- mas quatro candeleros de plata, ochavados a la moda, por ser plata de Yndias se tasaron en 1792 rs.- un ramillete con sus quatro vinajeras, quatro copas, salero, tembladera con su pie y en el remate una abe, que en todo tiene treze piezas agallonadas, por ser plata de Yndias, 5892 rs.- un cajonzito de zapa y dentro del doze cuchillos, seis cucharas pequeñas para cafee, dos saleros y un platillo con sus despaviladeras, por ser plata de Yndias, 3584 rs.- una firma de Santa Theresa guarnecida de filigrana de oro, 60 rs.- una Nuestra Señora de Copa cavana, un relicario de Nuestra Señora de la Soledad y la Conzeption con sus dos cubiertas, todo guarnecido de plata, 67 rs.- una campanilla y un relicario de Aguilas Ymperiales de plata, 90 rs.- un Niño Jhs. con sus corazoncito de plata, 15 rs.- seis cajas de plata de diferentes hechuras y tamaños, 225 rs.- otra caja de plata hecha en Paris, 150 rs.- una pilla de plata, 97 rs.

ORO.-

- un grano de oro en pasta, 12337 rs. y 17 mrs.- dos cordones de oro tejido, uno grande y otro mas pequeño, 4119 rs. y 14 mrs.-otra cadena de oro grande, de filigrana, 8674 rs. y 4 mrs.- una caja redonda, una campanilla, un San Bizente Ferrer, quatro votones, dos medallas y una Santa todo de oro, 4806 rs. y 20 mrs.-

DIAMANTES.-

Bajo esta denominación se incluyeron toda una serie de joyas, de variada tipología, tales como arracadas, cruces, sortijas, botones, anillos y manillas. Todo ello fue tasado por Alberto de Aranda *contraste de oro y plata en esta Corte por Su Magestad*, salvo una joya de oro, en forma de retablo, que lo fue por otro contraste: Juan Muñoz, únicos nombres que se mencionan al hacer las valoraciones.

- un brocito de plata pequeño, prolongado, compuesto de ojas caladas con un pendiente de ojas caladas, esmaltado el reverso de blanco, pintado de purpura y negro, guarnecido con quatro diamantes delgados y rosas, uno de ellos que haze fondo triangulado de seis granos de area, tasado con plata y hechura por Alberto de Aranda, *contraste de oro y plata en esta Corte por Su Magestad*, 4356 rs.- dos arracadas de plata compuestas de dos arillos de rosilla, dos copetitos y dos pendientes de ojas caladas y sus colgantillos, esmaltado el reverso de blanco pintado de purpura y negro y guarnecidos con quarenta y quatro diamantes delgados y rosas, tasado por el dicho, 2178 rs.- una cruz de oro pulido con corona pasador, tallado el reverso y guarnecido con veinte y quatro diamantes delgados, uno el maior que hace medio en la cruz de grano y media de area, tasada por el dicho, 1749 rs.- una sortija de oro y plata, de rosilla, aobada, tallada y esmaltada de negro, guarnecida con quinze diamantes rosas en forma de estrella, uno el menor que hace medio de quatro granos febles de area y ocho de granos feble, tasada por el suso dicho, 2145 rs.- otra sortija de oro y

plata, de rosilla, aobada, tallada y esmaltada de negro, guarnecida con nueve diamantes rosas y uno, el maior, de grano y quarta de area, tasada por el suso dicho, 924 rs.- otra sortija de oro y plata, de rosilla, aobada y esmaltada de negro y giarnezida con nueve diamantes, el uno rosa seseado con el pabellon en punta, de ocho granos febles de area y los ocho fondos, los quatro maiores prolongados de a grano y medio fuerte, tasada por el suso dicho, 1774 rs.- una sortija de oro, tallada y esmaltada de negro, guarnezida con onze diamantes fondos, uno, el maior que haze medio vajo de pavellon, de seis granos de area, tasada por el referido, 3333 rs.- otra sortija de oro y plata, tallada y esmaltada de negro y granateada de blanco, guarnezida con seis diamantes fondos de a dos granos fuertes de area y en medio un zafiro de quatro quilates febles, tasada con el oro y la hechura por el suso dicho, 4587 rs.- otra sortija de oro con un engaste esmaltado de azul y blanco, guarnezida con un diamante rosa de ocho granos de area, vale con el oro y hechura, 3366 rs.- otra sortija de oro, tallada y esmaltada de negro, guarnezida con nueve diamantes rosas, tasada por el suso dicho con el oro y la hechura, 501 rs.- otra sortija de oro pulido, guarnezida con nueve diamantes delgados y rosas, tasada por el suso dicho con el oro y hechura, 119 rs.- otra sortija de oro pulido, guarnezida con siete diamantes, el uno rosa y los seis delgados, tasaeda por el referido con el oro y hechura, 390 rs.- otras dos sortijas e oro pulido, yguales, pequeñas, guarnezidas con onze diamantes rosas, sin uno que falta en una, tasadas por el

suso dicho con el horo y echura, 600 rs.- otra sortija de oro, tallada y esmaltada de negro, guarnezida con dos diamantes rosas de a grano de area y en medio un camafeo gravada una caveza, tasada por el suso dicho con el oro y hechura, 495 rs.- im corazoncito de plata con flechas, dorado el reberso y guarnezido con onze diamantes rosas y en medio chapa esmaltada de purpura, tasado por el suso dicho con la plata, oro y hechura, 510 rs.- una medalla de oro grande, aobada, gueca, con rascon al canto y por una parte la efijie de Nuestra Señora poniendo la casulla a San Yldefonso y el canto de ojas caladas, esmaltado a dos azes de varios colores, guarnezida con quarenta y quatro diamantes fondo, tasada por el dicho Alberto de Aranda con el oro y hechura en 4050 rs.- seis votones de oro de alacranes que juntan cada dos, esmaltado el reberso de blanco pintado de purpura y negro, guarnezidos con veinte y quatro diamantes fondos y treinta esmeraldas, las seis maiores de a quatro granos de area, una de ellas quebrada y otras raxadas, tasados por el suso dicho con el oro y la hechura, 3483 rs.- quatro votones de plata con alacranes que juntan cada dos, el reberso guarnezido con veinte y ocho diamantes rosas, tasados por el suso dicho con la plata y hechura, 444 rs.- dos arillos de oro pulido de broquelillo, guarnezidos con dos esmeraldas y en ellas dos pendientes con quatro granos de aljofar aperlado, dos pequeños y los otros dos gruesos, que se regulan por de a siete quilates de peso cada uno el uno con el otro, tasados por el suso dicho con el oro y hechura, 3465 rs.- una perla perilla con palillo de oro, que

tiene unas arruguillas a la parte de arriba y pesa siete quilates y medio fuertes que rebajando el palillo se regula por diez y seis quilates, tasada por el suso dicho, 2400 rs.- dos mazos de manillas de a nueve ylos en que ai seisientos y ochenta granos de aljofar de cadeneta con dos muelles de plata dorada, labrados a punta de diamante con sus chapillas, que todo pesa quatro onzas y seis adarmes, tasados por el suso dicho, 4455 rs.- otras dos bueltas de manillas de aljofar de jenero catorzeno con catorze yguitas de azabache que pesan una onza y adarme y medio, tasadas por el suso dicho, 240 rs.- mas una joia de oro, hechura de retablito, tallada y esmaltada, guarnezida con ochenta y ocho diamantes tablas, dekgados y algunos triangulos, jaquelados, todos de varios tamaños tasada por Juan Muñoz contraste de oro y plata en esta Corte con el oro y sin hechura, 7062 rs.

Por último doña Ana Guardo recibió del tío de su esposo las siguientes mulas:

- mas cinco mulas herradas, las tres negras y las dos castañas claro, las que se hallan en dicha villa de Carrion y se regulan a veinte y cinco doblones cada una, 7500 rs.

Todos los bienes que don Francisco Fernández Piñeiro entregó como dote a la señora palentina alcanzaron un valor de 187.278 reales de vellón.

Fueron testigos de aquella donación don Diego Vizcaíno, presbítero y capellán mayor de las Reales Guardias de Infantería, don Juan Serrano, capellán mayor de las monjas del madrileño convento de san Fernando y don Francisco Díaz Gutiérrez, *prior y canonigo de la abadía de Nuestra Señora*

de Alabanza, todos residentes en esta Corte. Asimismo firmaron como partes interesadas en la donación, don Tomás de Guardo, hermano de doña Ana y don Diego Fernández Piñeiro, como su marido.

NOTAS

¹ Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ “Las cartas de dote en Extremadura” en *Actas del II Coloquio de Metodología Historia Aplicada. La documentación notarial y la Historia*, Tomo I, Santiago de Compostela, 1984, p. 165.

² La abadía de Nuestra Señora de Lebanza a de la Alabanza tiene un muy antiguo origen puesto que fue fundada en año de 932 por los condes de Lebeña, Alfonso y Justa, Reedifica en el siglo XII por Raimundo de Pernia en estilo románico, conservándose de aquella época tan solamente algunos capiteles. Durante la Edad Media los monjes de Lebanza jugaron un importante papel en la repoblación de aquella comarca palentina. El actual edificio es de estilo neoclásico mandado construir por el rey Carlos III, muy devoto de la virgen titular de la abadía (vid.- Antonio AGUSTÍN CANDELAS, *Abadía de Lebanza (Palencia): apuntes para su historia*, Madrid 1985).

³ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15439, folº. 685-690. Escribano = Miguel Álvarez Pestaña.

⁴ Recibía ese nombre un tejido de lana teñido de ese mismo color.

⁵ Se conocía con el nombre de tripe un tejido de lana o esparto, con cierta semejanza con el terciopelo, que se usaba preferentemente para la fabricación de alfombras,

⁶ Matías DÍAZ PADRÓN, *Museo del Prado. Catálogo de Pinturas. Escuela Flamenca. Siglo XVII*, Tomo I, Madrid, Museo del Prado, 1975, pp. 323-324.

⁷ Aunque no se mencione el autor de este pintura debió ser obra de calidad si tenemos en cuenta el precio en que fue valorada.

⁸ Ignoramos a cual de los Carracci se refiere al anónimo tasador de la pintura, aunque creemos se trata-

ría del más dotado de todos. Annibale, gran representante de la escuela pictórica boloñesa barroca.

⁹ Guido Reni (Bologna 1575-1642) representa la cima de la escuela boloñesa. Formado en su ciudad natal en la escuela de los Carracci, su estilo se transformó al llegar a Roma en 1601. Personaje complejo, trabajó mucho, tanto en Roma como en Nápoles, donde viajó en dos ocasiones, y su fama fue muy grande en toda Europa (vid.- Cesare GARBOLI, y Edi BACCHESECHI, *L'opera completa di Guido Reni*, Milano, Rizzoli Editore, 1971).

¹⁰ Se trataba de una obra hecha con mosaicos de plumas a modo de teselas, típica del arte mexicano

prehispanico, pero que tras la conquista esa misma técnica se utilizó para realizar con ella cuadros con iconografía cristiana (vid.- M^a Angeles ALBERT, "Arte Plumaria" en *Artes Decorativas en el virreinato de Nueva España en Pintura, esculturas y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*, Madrid, Cátedra, 1995, pp. 317-321.)

¹¹ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15439, folº, 691-702. Escribano = Miguel Álvarez Pestaña.